

## INSTRUCTIVO ROL EVALUADOR

### MÓDULO “EVALUAR”

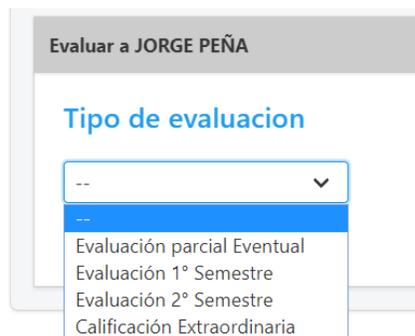
En esta pantalla podrá proceder a adelantar la evaluación de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Para adelantar una evaluación, deberá seleccionar el “Periodo” a evaluar con lo cual se habilitará un listado con los evaluados con los que se haya realizado el proceso de concertación de compromisos y, en cada registro contará con las opciones “Evaluar” y “Ver evaluaciones”.

Evaluados del periodo		
Documento	Evaluado	Opciones
5911479	JORGE PEÑA	 
3698523654	JUAN PEREZ	 

- **Evaluar** 

Ingresando a la opción “Evaluar”, se habilitará el campo “Tipo de evaluación” para que sea seleccionada una de las opciones dentro de la lista desplegable.



The screenshot shows a window titled "Evaluar a JORGE PEÑA". Below the title is a section labeled "Tipo de evaluación" with a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing four options: "Evaluación parcial Eventual", "Evaluación 1° Semestre", "Evaluación 2° Semestre", and "Calificación Extraordinaria". The first option, "Evaluación parcial Eventual", is currently selected and highlighted in blue.

**\*Nota:** Evaluación parcial eventual: Al seleccionar este tipo de evaluación debe escoger de la lista desplegable el motivo (Situación) que generó la evaluación parcial eventual.

Evaluar a JORGE PEÑA

**Tipo de evaluación**

Evaluación parcial Eventual

**Seleccione el motivo:**

- 
- 
- Cambio de evaluador
- Cambio de empleo
- Lapso entra la última evaluación y el final del periodo
- Por periodo de prueba en otro empleo
- Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario

Fin 31-Jul-2019

Comenzar la evaluación

Posteriormente, se deberá ingresar la fecha correspondiente al inicio y fin del periodo de evaluación (parcial eventual) y dar clic en comenzar evaluación.

Ejemplo: Un funcionario inicio el periodo de evaluación del día 1 de febrero de 2019 y se le debe realizar una evaluación parcial eventual el día 30 de marzo de 2019 por cambio de evaluador. Con base en esta información se deberá seleccionar en el motivo “cambio de evaluador” y las fechas de evaluación corresponderán así: Comienzo: 1-feb-2019 y Fin 30-mar-2019.

### Ingrese las fechas de la evaluación

Comienzo 01-Feb-2019 Fin 30-Mar-2019

Comenzar la evaluación

En el tipo evaluación para “calificación extraordinaria”, no es necesario seleccionar un motivo, por lo tanto se procederá directamente a definir la fecha correspondiente al periodo de evaluación.

Para el caso de las evaluaciones semestrales el sistema automáticamente marcará el periodo a evaluar (fechas), según corresponda.

**Evaluación de compromisos funcionales** De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del acuerdo 617 de 2018 serán evaluados según su cumplimiento en un rango de uno a cien (1 – 100).

### Compromisos funcionales

Compromiso	Peso	Calificacion
hjhj gh hg hg hghjghjghjghjg hjg hjghj ghjg h	30	1 - 100
jhkjvkjsdfkjkldfjgi oidfgiojuiofugioufdiogu	70	1 - 100

**Evaluación de compromisos:** Con el fin de tener una aproximación más objetiva a la obtención de la puntuación, la evaluación de competencias comportamentales tendrá en cuenta diferentes aspectos que aportan al cumplimiento de los compromisos concertados.

Para iniciar la evaluación, debe dar clic en el icono de “evaluar”  que encontrará frente a cada una de las competencias comportamentales concertadas. *Por favor, lea atentamente el aviso que aparecerá que aparecerán en la ventana emergente con las instrucciones del proceso de evaluación.*

ANTES DE INICIAR LA EVALUACIÓN, TENGA EN CUENTA QUE: 

Los enunciados de las conductas asociadas y las preguntas que encontrará a continuación buscan identificar los diferentes aspectos necesarios para garantizar que las competencias comportamentales seleccionadas han estado presentes en el evaluado e igualmente, si estas han aportado positivamente y/o exceden el logro de los compromisos laborales (funcionales y comportamentales) establecidos para la evaluación del desempeño. Para su diligenciamiento tenga en cuenta:

1. Los enunciados de las conductas asociadas buscan saber qué tanto estas se han observado en el evaluado.
2. La primera pregunta complementa los enunciados anteriores y busca identificar si, además de la presentación de las conductas, estas han favorecido el logro de los compromisos laborales establecidos.

Para esta segunda pregunta se tomará en cuenta la siguiente escala:

- Si. Todas las conductas asociadas a la competencia han servido o aportado completamente al logro de los compromisos laborales establecidos.
- Moderadamente. Algunas conductas asociadas a la competencia han servido o aportado algunas veces al logro de los compromisos laborales establecidos.
- No. Las conductas asociadas con la competencia no han aportado al logro de los compromisos laborales acordados para esta evaluación.

3. La segunda pregunta busca indagar si las conductas asociadas no solo han aportado al logro de los compromisos laborales, sino que además los han excedido o han permitido un resultado superior al esperado.

Para esta pregunta se tomará en cuenta la siguiente escala:

- Si. Las conductas asociadas a la competencia han permitido superar los compromisos laborales establecidos.
- No. Las conductas asociadas a la competencia NO han permitido superar los compromisos laborales establecidos, o, ni siquiera han alcanzado a cumplir con lo establecido en los mismos

**cerrar**

- Para cada competencias se valoraran las conductas asociadas seleccionando una de las cuatro opciones: 1. Nunca, 2. Algunas veces, 3. Frecuentemente, 4. Siempre.

Compromiso: Aprendizaje continuo - Decreto 815

Conductas Asociadas	Evaluación
· Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio	SIEMPRE
· Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación	FRECUENTEMENTE
· Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de interaprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>FRECUENTEMENTE</li><li>NUNCA</li><li>ALGUNAS VECES</li><li><b>FRECUENTEMENTE</b></li><li>SIEMPRE</li></ul>

- Adicionalmente, se deberán responder dos preguntas relacionadas con el cumplimiento de los compromisos y el aporte adicional del servidor en relación con los compromisos concertados y para finalizar

**¿Estas conductas han aportado al logro de los compromisos laborales acordados?**

Debe seleccionar un valor

**¿Estas conductas le han permitido al empleado aportar más de lo que tenía estipulado en los compromisos laborales acordados?**

Debe seleccionar un valor

Tenga en cuenta que si usted responde de manera afirmativa la segunda pregunta deberá ingresar una explicación de su respuesta.

- Dar clic en el botón “Guardar Evaluación”.

Compromiso: Aprendizaje continuo - Decreto 815

Conductas Asociadas	Evaluación
· Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio	SIEMPRE
· Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación	ALGUNAS VECES
· Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de interaprendizaje	FRECUENTEMENTE

¿Estas conductas han aportado al logro de los compromisos laborales acordados?

SI

¿Estas conductas le han permitido al empleado aportar más de lo que tenía estipulado en los compromisos laborales acordados?

SI

Ingrese la explicación del porqué excede

Guardar evaluación   Cerrar

Finalmente, encontrará una columna de validación denominada “calificado”, la cual cambiará su estado una vez se realice la evaluación completa de cada una de las competencias comportamentales:

Compromisos comportamentales			Compromisos comportamentales		
Compromiso	Evaluar	Calificado	Compromiso	Evaluar	Calificado
Aprendizaje continuo - Decreto 815		●	Aprendizaje continuo - Decreto 815		✓
Orientación a resultados - Decreto 815		●	Orientación a resultados - Decreto 815		✓
Trabajo en equipo -Decreto 815		●	Trabajo en equipo -Decreto 815		✓
Adaptación al cambio -Decreto 815		●	Adaptación al cambio -Decreto 815		✓

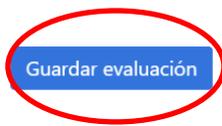
Una vez finalice la evaluación tanto de los compromisos funcionales como de los compromisos comportamentales, podrá dar clic en “Guardar Evaluación”

### Compromisos funcionales

Compromiso	Peso	Calificacion
realizar las pruebas asdasd asdasd asd	70	<input type="text" value="100"/>
asdsad asdasdasdasd asdasdasdasdasdasdasdasdasd	30	<input type="text" value="100"/>

### Compromisos comportamentales

Compromiso	Evaluar	Calificado
Aprendizaje continuo - Decreto 815		<input checked="" type="checkbox"/>
Orientación a resultados - Decreto 815		<input checked="" type="checkbox"/>
Compromiso con la organización -Decreto 815		<input checked="" type="checkbox"/>



Es importante confirmar dicha decisión para que la información se registre correctamente en el sistema

**Evaluación parcial Eventual** ✕

Esta seguro de terminar la evaluación de PRUEBA MARZO?  
Nota compromisos funcionales: 100  
Nota compromisos comportamentales: 8.93  
Escala: ACEPTABLE

Si usted responde afirmativamente dando clic en “guardar evaluación” se finaliza el proceso. Por el contrario usted da clic en “cerrar”, se habilitará nuevamente la pantalla de evaluación para que pueda hacer los ajustes correspondientes.

- Ver evaluaciones



En esta opción se evidenciará el resultado definitivo del servidor en cada una de las evaluaciones realizadas durante el periodo. En ese sentido, cabe anotar que dicha evaluación podrá ser descargada en formato PDF dando clic en el icono correspondiente.

Evaluado: MILLER CUATRO - Período: 2019 - 2020

### Evaluaciones practicadas en el período

Tipo Evaluación	Motivo	Fecha Inicial	Fecha Final	Nota Funcionales	Nota Comportamentales	Escala Comportamentales	Definitiva Evaluación	Opciones
Evaluación parcial Eventual	Cambio de evaluador	01/02/2019	15/03/2019	95	15	MUY ALTO	95.75	 

cerrar

Una vez se finalice la evaluación, el “evaluado” podrá ingresar desde su usuario a la opción “evaluaciones” y tendrá acceso a la misma información consolidada de las evaluaciones.